

# EL ALOJAMIENTO DE LOS ESTUDIANTES SEGUN LA LITERATURA

LOS Estatutos dan idea, al leerlos, de que los estudiantes, vigilados por los bachilleres de pupilos y por el Maestrescuela, Cancellario o Juez del Estudio, llevaban vida quieta y pacífica, estudiando en sus pupilajes y asistiendo a las cátedras y discusiones académicas reglamentarias; tal es la impresión que su lectura deja.

Pero cuando leemos las obras literarias contemporáneas de los Estatutos, principalmente novelas y comedias, el ánimo se suspende ante las escenas y tipos que presentan, y en las que intervienen, también, escolares y autoridades académicas; la vida escolar tiene sus incidentes en actos que los escolares realizan, no consignados o, a veces, prohibidos por ellos.

En comprobación de estos asertos, citaré alguno: Así era costumbre antigua que los estudiantes nuevos, para librarse de la obligación de obedecer los mandatos de los antiguos, que, con el nombre de *novatadas*, han durado hasta tiempos recientes, sobre todo, en las Academias militares, dieran una comida a sus compañeros de hospedaje, para la cual, tradicionalmente, había costumbre de que, a lo menos, comieran carnero, perdices y medio pollo por comensal. Otras veces era un donativo en dinero, que se repartía entre los compañeros. En los banquetes solían embriagarse y pronunciar discursos en latín o castellano, y luego, a veces, borrachos y en la calle, surgían disputas entre ellos. Por eso, el Estatuto de la Universidad de Salamanca dado por Don Felipe II en 1561, ya los prohibía, aunque durante mucho tiempo siguieron celebrándose clandestinamente.

Otras veces había fiestas escolares, como la del Obispillo, en la que, imitando las ceremonias de las elecciones episcopales, ponían mitra de papel en la cabeza de un escolar y luego le saludaban con discursos burlescos y desfilaban ante él, fingiendo reverencia y acatamiento.

Otro motivo de algazara escolar era el cantar a coro la «Paulina». Así se llamaba una canción que entonaban cuando, al llegar a la posada adonde solía venir el recuero o arriero que traía carta de la familia, llena de buenos consejos, pero sin traer dineros a la vez, quemaban la carta, imitando los autos de fe inquisitoriales, y cantaban a coro esa canción, que decía: «Padres feroces, semejantes a Nerón: ¡Ojalá una vez en la semana tengáis nuestra hambre, y como arde este papel, se os vuelva carbón el dinero en los cofres!» (1).

Pero uno de los motivos que más enardecían a los estudiantes eran las oposiciones a cátedras, frecuentes entonces, pues la posesión y desempeño de ellas, en la mayor parte de los casos, duraba solamente cuatro, seis y hasta ocho años a veces, y, además, eran provistas por votos de los escolares. Con este motivo se formaban bandos entre ellos con carácter regionalista, según la naturaleza del candidato, y surgían choques, a veces sangrientos, entre los grupos de escolares adversarios, pues, aunque los Estatutos les prohibían llevar armas, solían llevarlas debajo del manteo y la sotana. El poner rótulos por las paredes de las casas con pintura encarnada en favor de los candidatos afectos o vitorearlos era costumbre general, y aún hay rótulos de esa clase en algunas paredes en Salamanca.

Otras veces, los choques eran entre los estudiantes y los vecinos, a lo cual contribuía el que, según el fuero universitario, los estudiantes sólo acataban y obedecían a las autoridades académicas, y

---

(1) D. Francisco Asenjo Barbieri, en su «Cancionero musical de los siglos xv y xvi. Transcrito y comentado». Madrid, 1890, trae numerosas canciones escolares, letra y música, algunas en latín. Fueron muy populares en España las de Juan Ponce, V. algunas págs. 212 y 505. Hay ejemplar en la Biblioteca Acad. H<sup>a</sup>. También en la Bib. de AA. EE. de Rivadeneira, t. LVII, páginas 225 y sigs.; hay rejeles o canciones escolares del Arcipreste de Hita.

así era la Universidad una especie de isla dentro de la ciudad, separada de ésta por cadenas, y bastaba saltarlas para que el estudiante se cobijara en la Universidad. Dentro de ella había cárcel y Juez del Estudio, a quien la autoridad civil entregaba el estudiante, al que, por cualquier hecho punible, hubiera que detener y castigar.

Eran, pues, aquellos escolares bulliciosos, movidos y agresivos. A veces, pasaban de las aulas a los tercios militares, y de éstos volvían de nuevo a ellas. Otras veces, sobre todo en vacaciones, reunidos en grupos o pandillas, tañendo instrumentos músicos y cantando, recorrían los pueblos en Tunas de estudiantes y pedigüeños, y aún queda esta práctica en nuestros tiempos, durante los días de Carnaval.

No es extraño, por tanto, que en la literatura se refleje esta alegría de la vida escolar en su conjunto, de sus ventajas e inconvenientes.

Véase cómo la describe la novela de Mateo Alemán, titulada *Atalaya de la vida o vida de Guzmán de Alfarache*. El autor, sevillano, fué contador de Rentas públicas, y su obra apareció en Madrid en 1599.

He aquí cómo describe las alegrías e incidentes de la vida estudiantil:

«¿Dónde se goza mayor libertad? ¿Quién vive vida tan sosegada? ¿Cuáles entretenimientos, de todo género dellos, faltaron a los estudiantes, y de todo mucho? Si son recogidos, hallan sus iguales, y si perdidos, no les faltan compañeros. Todos hallan sus iguales como los han menester, y los estudiosos tienen con quién conferir sus estudios. Gozan de sus honras, escriben sus lecciones, y si se quieren espaciar, son como las mujeres de la montaña. Donde quiera que van, llevan su rueca, que, aun arando, hilan. Donde quiera que se halla el estudiante, aunque haya salido de casa con sólo ánimo de recrearse por aquella tan espaciosa y fresca ribera, en ella va recapacitando, arguyendo, confiriendo consigo mismo, sin sentir soledad, que verdaderamente los hombres bien ocupados, nunca la tienen.

Si se quiere desmandar, una vez en el año, aflojando al arco la

cuerda, haciendo travesuras con alguna bulla de amigos, ¿qué fiesta o regocijo se iguala con un correr de un pastel, rodar un melón, volar una tabla de turrón? ¿Dónde o quién lo hace con aquella curiosidad? Si quiere dar una música, salir a rotular, a dar una matraca, gritar una cátedra o levantar en los aires una guerrilla por sólo antojo, sin otra razón o fundamento, ¿quién, dónde y cómo se hace hoy en el mundo como en las Escuelas de Alcalá? ¿Dónde tan floridos ingenios en artes, medicina y teología? ¿Dónde los ejercicios de aquellos Colegios teólogo y trilingüe, de donde cada día salen tantos y tan buenos estudiantes? ¿Dónde se hallan un semejante concurrir en las artes los estudiantes que, siendo amigos y hermanos, como si fuesen fronteros, están siempre los unos contra los otros en el ejercicio de la letras? ¿Dónde tantos y tan buenos amigos? ¿Dónde tan buen trato, tanta disciplina en la música, en las armas, en danzar, correr, saltar, correr y tirar la barra, haciendo los ingenios hábiles y los cuerpos ágiles? ¿Dónde concurren juntas tantas cosas buenas con elemencia de cielo y provisión de suelo?

.....

Por maravilla conocí estudiante notoriamente distraído, de tal manera, que, por el vicio (ya sea de jugar o de cualquiera otro), dejase su fin principal en lo que tenía de obligación, porque lo teníamos por infamia. ¡Oh, dulce vida la de los estudiantes! Aquel hacer de obispillos, aquel dar trato a un novato, meterlo en rueda, sacarlo nevado, darle garrote al arca, sacarle la patente o no dejarle libro seguro ni manteo sobre los hombros. Aquel sobornar votos, aquel solicitarlos y adquirirlos, aquella certinidad en los de la patria, el empeñar de prendas en cuanto tarda el recuero, unas en pastelerías, otras en la tienda; los Scotos en el buñolero, los Aristóteles en la taberna, desencuadernando todo. La cota entre los colchones, la espada debajo de la cama, la rodela en la cocina, el broquel con el tapadero de la tinaja. ¿En qué confitería no teníamos prenda y tajá cuando el crédito faltaba? (1).

(1) V. en la ed. de la Bib. de AA. EE. de Rivadeneyra, t. III, págs. 340 y sigs.; parte II, lib. III, cap. IV.

Matco Alemán, en su citada novela *Guzmán de Alfarache*, describe así el hospedaje de un bachiller de pupilos: «Hacíaseme trabajoso si me quisiese sujetar a la limitada y sutil ración de un señor maestro de pupilos, que había de mandar en casa, sentarse a cabecera de mesa, repartir la vianda para hacer porciones en los platos, con aquellos dedazos y uñas, curvas de largas, como de un avestruz, sacando la carne a hebras, extendiendo la minestra de hojas de lechugas, rebanando el pan por evitar desperdicios, dándonoslo duro porque comiésemos menos; haciendo la olla con tanto gordo de tocino, que sólo tenía el nombre, y así daban un brodio más claro que la luz o tanto, que fácilmente se pudiera conocer un pequeño piojo en el suelo de la escudilla, que tal cual se había de migar o empedrar, sacándolo a pisón, y de esta manera se habían de continuar cincuenta y cuatro ollas al mes, porque teníamos el sábado mondongo. Si es tiempo de fruta, cuatro cerezas o guindas, dos o tres ciruelas o albarcoques, media libra o una de higos, conforme a los que había de mesa, empero tan limitado, que no había hombre tan diestro que pudiera hacer segundo envite. Las uvas, partidas a pedacitos, como las merienditas de los niños, y todas en un plato pequeño, donde quien mejor libraba, sacaba seis; y esto que digo no se da más que lo dan todo cada día, sino de sólo un género, que cuando daban higos, no daban uvas, y cuando guindas, no albarcoques. Decía el pupilero que daba la fruta terciadas, y que por nuestra salud lo hacía. En tiempo de invierno, sacaban en un plato algunas pocas de pasas, como si las quisieran sacar a enjugar, extendidas por todo él; daba para postre una tajadita de queso, que más parecía viruta o cepilladura de carpintero, salía delgada, porque no entorpeciese los ingenios, tan llena de ojos y transparente, que juzgara quien la viera ser pedazo de tela de entresijo flaco. Medio pepino, una tajadita sutil de melón pequeño y no mayor que la cabeza.

Pues ya, si es día de pescado, aquel potaje de lantejas, como las de Isopo; y si de garbanzos, yo aseguro no haber buzo tan diestro que sacase uno de cuatro zabullidas, y un catdo propio para teñir tocas. De castañas lo solían dar un día de antipodio en la cuaresma, no con mucha miel, porque las castañas de suyo son dulces, y daban

pocas dellas, que son madera. ¿Pues qué diré del pescado? Aquel pulpo y bello puerro, aquella belleza de sardinas arencadas, que nos dejaban arrancadas las entrañas, una para cada uno y con cabeza, si era día de ayuno, porque los otros días cabíamos a media. ¿Pues el otro pescado que el abad dejó (abadejo), y nos lo daban a nosotros? ¡Aquel par de huevos estrellados como los de la venta o poco menos, porque se compraban en junto, para gozar del barato, y conservábanlos entre ceniza y sal porque no se dañasen y así se guardaban seis o siete meses? Aquel echar la bendición a la mesa, y antes de haber acabado con ella, ser necesario dar gracias, de tal manera, que habiendo comenzado a comer en cierto pupilaje, uno de los estudiantes, que sentía mucho calor y había venido tarde, comenzó a desbrochar el vestido, y cuando quiso comenzar a comer, oyó que ya daban gracias, y dando en la mesa una palmada, dijo: «silencio, señores, que yo no sé de qué tengo de dar gracias o dénlas ellos».

La ensalada de la noche, muy menuda y bien mezclada, con harta verdura, porque no se perdía hoja de rábano ni cebolla, que no se aprovechase; poco aceite, y el vinagre, aguado, lechugas partidas o zanahorias picadas, con su buen orégano. Solían entremeter algunas veces, y siempre por el verano, un guisadito de barnero; compraban los huevos que sobraban a los pasteleros, costaban poco y abultaban mucho; ya que no teníamos qué roer, no faltaba en qué chupar; al sabor del caldo nos comíamos el pan; unas aceitunicas acebuchales, porque se comiesen pocas; un vino de la Pasión, de dos orejas, que nos dejaba el gusto peor que de cerveza. ¿Qué diré del cuidado que la mujer o ama del pupifero tenía en venirnos a notificar los ayunos de la semana para que no pidiésemos los almuerzos?

.....

Solía decirnos algunas veces nuestro pupifero, que decía Marco Aurelio que los idiotas tenían dieta de libros y andaban hartos de comida; que sólo el sabio, como sabio, aborrece los manjares, por mejor poderse retirar a los estudios; que a los puerros y en los caballos estaba bien la gordura, y a los hombres importaba ser en-

jutos; porque los gordos tienen, por la mayor parte, grueso el entendimiento, son torpes en andar, inválidos para pelear, inútiles para todo ejercicio, lo cual, en los flacos, era por el contrario. Yo me holgaba confesarle aquesto con que no me negara otra mayor verdad, que poco y mal comer acaban presto la vida; y si no tengo de lograr mis estudios, en vano se toma el trabajo dellos. Ved, por mi vida, ¿cuál halcón salió a caza que primero no lo cebasen? ¿Qué podenco, qué galgo, qué lebrel salió al monte que lo llevasen hambriento? Tengan y tengamos que, en todo, es bueno el medio. Aquí les confesaremos que no se ha de comer hasta hartar, si nos conceden que no habemos de ayunar hasta dejarnos caer.

.....

Con todo esto, lo elegí por de menor inconveniente, porque siendo ya hombre, si tomase camarada... , podría tropezar con otro que me acabase de dañar con vicios, y por esto hícame pupilo.»

La famosa novela de Quevedo, llamada generalmente *El Buscón* (1), describe el pupilaje del licenciado Cabra, como prototipo de los hospederos de estudiantes. El ser obra muy leída me exime de entrar en muchos detalles respecto de ella. Al llegar el protagonista Pablos, criado del hijo de don Diego Coronel, acompañando a su amo, pregunta a un criado si hay gatos, y éste le responde: «¿Cómo gatos? Pues, ¿quién os ha dicho a vos que los gatos son amigos de ayunos y penitencias? En lo gordo se os echa de ver que sois nuevo».

Dice, describiendo la comida: «Sentóse el licenciado Cabra y echó la bendición; comieron una comida eterna, sin principio ni fin; trajeron caldo en unas escudillas de madera, tan claro, que en comer una dellas, peligraba Narciso más que en la fuente. Noté con la ansia que los macilentos dedos se echaban a nado tras un garbanzo huérfano y solo, que estaba en el suelo». Decía Cabra a cada sorbo: «Cierto que no hay tal cosa como la olla, digan lo que dijeren; todo lo demás es vicio y gula»... Traía un mozo carne en un plato y venía un nabo aventurero a vueltas, y dijo el maestro:

(1) V. la ed. de la Bib. de AA. EE. de Rivadeneira, t. XXIII, págs. 489 y sigs.

«¿Nabos hay? No hay para mí perdiz que se le iguale. Coman, que me huelgo de vellos comer. Repartió a cada uno tan poco carnero, que en lo que se les pegó a las uñas y se les quedó entre los dientes, pienso que se consumió todo, dejando descomulgadas las tripas de participantes». Cabra los miraba y decía: «Coman, que mozos son y me huelgo de ver sus buenas ganas... Acabaron de comer y quedaron unos mendrugos en la mesa y en el plato unos pellejos y unos huesos, y dijo el pupilero: «Quede esto para los criados, que también han de comer, no lo queramos todo»... Echó la bendición y dijo: «Ea, demos lugar a los criados y váyanse hasta las dos a hacer ejercicio, no les haga mal lo que han comido».

.....

Al morir de enfermedad un compañero de hospedaje, corre la voz que había muerto de hambre, y don Diego Coronel saca a su hijo y a Pablos, y los lleva a casa en tal estado, que caricaturescamente lo describe, diciendo: «Echáronnos en dos camas con mucho tiento, porque no se nos desparramasen los huesos, de puro roídos del hambre. Trujeron exploradores que nos buscasen los ojos por toda la cabeza, y a mí, como había sido mi trabajo mayor y la hambre imperial (al fin me trataban como a criado), en buen rato no me los hallaron. Truxeron médicos y nos mandaron que, con zorros, nos limpiasen el polvo de las bocas, como a retablos... Mandaron los doctores que por nueve días no hablase nadie recio en nuestro aposento, porque, como estaban huecos los estómagos, sonaba en ellos el hueco de cualquier palabra... Con estas y otras precauciones comenzamos a volver y cobrar algún aliento».

Según consigna en nota (1) el editor de *El Buscón*, el dómine o licenciado Cabra no es un ser imaginario; existió realmente y se llamaba don Antonio Cabreriza, y, según parece, Quevedo fué pupilo suyo. Por cierto que, al leer *El Buscón*, se indignó contra éste, diciendo de él que fuera «más caballero sin ser ingrato».

(1) El colector de «El buscón» fué, en esta edición, D. Aureliano Fernández-Guerra y Orbe, y suya es la nota. La 1ª ed. de esta novela la imprimió, en 1626, Pedro Vergés, en Zaragoza.



En los capítulos siguientes hay relatos de la vida estudiantil en Alcalá, adonde va sirviendo al mismo hijo de don Diego Coronel. Describe las travesuras suyas con otros estudiantes y las que sufren al pagar la patente, y de que le hacen objeto otros criados, son cuadros de gran realismo y algunos repugnantes, por lo cual no los transcribo.

Junto al hospedaje de los bachilleres de pupilos está el régimen de amas o viudas pupileras, que algunos escolares, a veces de edad madura, ponían al frente de sus casas; en la novela, ya citada de Mateo Alemán, *Guzmán de Alfarache*, se trata de esto, exponiendo los graves inconvenientes de ellas, y así dice:

«¡Qué liberales y diestras están en hurtar y qué flojas y perezosas para el trabajo! ¡Cómo limpian las arcas y qué sucias tienen las casas! Ama solíamos tener que sisaba de todo lo que se le daba un tercio, porque del carbón, de las especias, de los garbanzos y de todas las más cosas, ya cuando no podía hurtar el dinero, guardábalas en especie, y en teniéndole junto, nos lo vendían...

Si habían de lavar, hurtaban el jabón, y a puros golpes en las piedras, con abundancia del agua del río, hacían blanquear la ropa con detrimento suyo, porque le quitaban dos tercios de la vida... Sabido para qué lo hacían o en qué lo gastaban, era con el capigorrista de sus ojos, a quien traían en los aires. Para ellos hurtaban el pan, cercenaban las ollas, apartando el puchero de lo mejor y más florido; si acaso estaba en casa, le daban el hervor de ella: sopitas avahadas, carne sin hueso, ropa enjabonada y, sobre todo, bien remendados de nuestra sustancia.

.....

Pues queredles apretar, limitar o ir a la mano en algo o hablad una sola palabra que no les venga muy a cuento, no hay vecino en el barrio, no hay tienda, taberna ni horno donde no cuenten luego vuestra vida y milagros: que sois un malaventurado, apocado, hambriento, mezquino, de mala condición, gruñidor; que les tentáis los huevos a las gallinas, que véis cómo se espuma la olla, que atáis el

tocino para echarlo dentro, y con sólo un cuarto dél hacéis toda la semana, porque se vuelve a sacar y se guarda.

.....

Mucho se padece con ellas en todo tiempo y de cualquier edad. Si son viejas, malas, y si mozas, peores; y si esto es una sola, ¿qué se padecerá donde son menester dos? Dichoso aquel que las puede escusar y servirse de menos, porque hay cuando peor lo sirvan que cuando tiene más que lo hagan» (1).

El poeta dramático toledano D. Francisco de Rojas y Zorrilla, en su comedia de costumbres escolares titulada *Obligados y ofendidos* (2), describe así la vida escolar:

CRISPINILLO, CAPIGORRÓN

Pero habéis de estar atento  
a mi labia prevenida,  
pues de paso, con su vida,  
os pintaré su aposento.  
Nuestro estudiante, amo mío,  
y seis que con él están,  
vive pegado al Deán,  
junto a la puerta del río.  
Que, para sus malas mañas,  
es barrio del mejor modo.  
Tiene el aposento, todo,  
colgado de telarañas,  
adonde pudieras ver,  
de cordeles y de pino,  
una cama de camino  
como mula de alquiler.  
Y advierto que no te espante  
verla tan mal comparada,  
pues, sobre ser alquilada,  
se derrienga a cada instante.  
No hay más pintura y retrato  
en su aposento infiel  
que una espada y un broquel  
y un candil de garabato.

Hay, por si comer previene  
(porque hay días que se trae),  
una mesa que se cae  
y una silla que se tiene.  
Compró, por si acaso hiela,  
de paño una mala capa;  
tiene un espejo sin tapa  
y un cepillo que se pela.  
Tan vieja guitarra, en ser  
toca, en muchas ocasiones,  
que a no ser por los bordones,  
no se pudiera tener.  
Tiene un area infame, luego  
pegada junto a la cama,  
muy maldita para dama,  
porque se abre al primer ruego.

DON LUIS

¿En qué entienden, os pregunto,  
él y otros seis de Madrid  
que viven juntos?

CRISPINILLO

Oíd

lo que hacen, punto por punto.

.....

(1) V. «Guzmán de Alfarache», parte II, lib. III, cap. IV.

(2) V. Bib. de AA. EE. de Rivadeneira, t. LIV, págs. 64 y sigs. y páginas 295 y 319.

Para limpiar la persona  
servirse con opinión,  
cada uno tiene un gorrón  
y todos una gorróna,  
Y no pienses que es delito  
cometido al pundonor,  
porque su amor no es amor,  
es, meramente, apetito.  
Que se levanta, sabrás,  
a escuela con atención  
y no a estudiar la lición,  
sino a estorbar los demás.  
Tanto, que en mil ocasiones,  
de todos sus compañeros,  
va derramando tinteros  
para borrar las liciones.  
Va luego (no miento, cierto)  
que ésta es su costumbre y su  
maña, al mono de Tolté,  
a comer huesos de muerto,  
y ciertamente que es gloria  
verle cuán hábil y atento  
los come, de entendimiento,  
y los paga de memoria.  
A su hora señalada,  
a comer la olla continúa  
va con hambre estudiantina,  
que la canina no es nada.  
Comen todos en un plato,  
y aguardando a que él emplece,  
cuando ellos comen, parece  
que lo comen de barato.  
Cencerrea la guitarra,  
va a jugar, zaino y cruel,  
espada, daga y broquel;  
después, a tirar la barra;  
y mientras la noche espera,  
juega, con mucha quietud,  
los tres juegos de virtud:  
dados, pintas y primera.  
Si juega y pierde, al instante  
vuelve con resolución  
todo el juego en colación,  
pues se acaba en Alicante.

De noche, se va al mercado,  
si no hay otro mal que hacer,  
en otro traje, a correr  
asadores de adobado.  
Luego, a ver amigos pasa,  
a escudriñar y a inquirir  
dónde habrá algo que refir;  
si no lo hay, se viene a casa.  
Quiérese luego acostar;  
hágole blanda la cama;  
da treinta voces al ama  
que le suba de cenar.  
Llegan los tres mentecatos  
con un respeto que admira;  
si alguien come más, le tira  
los libros, porque no hay platos.  
Rezar, aún no sabe tanto;  
refir, es cosa precisa;  
estudiar, cosa de risa;  
hacer mal, cosa de llanto.  
En la copia puedes ver,  
que mi lengua te pintó,  
el hijo que te costó  
tanto trabajo de hacer.  
Ya, Señor, te le he pintado;  
mira, aunque más te lo pida,  
si habrás gastado en tu vida  
dinero tan mal gastado.

DÓN LUIS

.....  
Su mala vida he sentido  
con más disgusto que pena.  
¿Tiene alguna cosa buena?

CRISPINILLO

Sí, Señor, es muy perdido,  
muy activo, muy cabal.  
(Es que uno y otro te cuento.)  
En prometer, muy atento;  
en cumplir, muy puntual;  
muy cortés, muy advertido,  
valor y prudencia mide,  
lo que presta, no lo pide;

lo que da, lo da sin ruido,  
y respeta su valor,  
si es que de vivir gustare,  
cualquiera que le tocare  
en la punta del honor.  
Porqué no hallarás, recelo,  
del mundo en la variedad,  
caballero de ciudad  
que esté más bien en el duelo.

DON LUIS

Por Dios, que me da alborozo  
lo que Crispín me ha contado;  
el muchacho es mi traslado,  
yo era así, cuando era mozo.  
Yo me determino, pues  
de aqueste modo le quiero,  
remitirle algún dinero;  
juegue, que muchacho es.

También son de vida estudiantil las comedias del mismo autor *Sin honra no hay amistad* y *Lo que quería ver el Marqués de Villena*; en ellas intervienen estudiantes y hay escenas escolares de vitorias y oposiciones a cátedras, pero referentes a alojamientos (1).

Además de *El Buscón*, de Quevedo, hay abundantes textos literarios donde son consignadas noticias del hambre estudiantil; así en la *Farsa Salmantina*, de Bartolomé Palau de Burbáguena, escrita en la primera mitad del siglo XVI (2), se relatan el mal trato que dan las amas o dueñas de casa a los escolares, y la vida de éstos, viviendo como rufianes, a costa de mujeres de vida alegre; el texto está lleno de palabras malsonantes, y por eso no lo transcribo.

En el *Cancionero de Horozco* (3) hay una composición poética titulada «La vida pupilar en Salamanca», escrita en quintillas, por el autor, a un amigo suyo. Describe la comida escasa de los escolares, y es tan linda, que no resisto a la tentación de copiarla; dice así:

**«La vida pupilar en Salamanca» qu' escribió el autor  
a un amigo suyo**

Yo os quiero, señor, decir  
qué es la vida pupilar,  
y espantaros eis de oír  
de cómo puede vivir  
el triste del escolar.  
Veréis venir a comer  
al cuitado del pupilo,

aguijando a más correr,  
que de hambre, al parecer,  
su alma cuelga de un hilo.  
Pues a la mesa sentados,  
las tripas cuelgan de hambre;  
pónenles a los cuitados  
los manteles tan cagados,

(1) Están en la misma Bib., t. XXXIX, págs. 443 y sigs.

(2) Publicada por Mr. A. Morel-Fatis, en el «Bulletin Hispanique», de París, octubre-diciembre 1900, págs. 254 y sigs.

(3) Fué publicado en Sevilla el año 1874. V. págs. 5 y sigs.

que hieden bien a cochambre.  
 Como piedras de cimientos  
 son los panes que les dan;  
 mas los pupilos hambrientos,  
 gargantas de pica-vientos,  
 de las piedras hacen pan.  
 I aún se les hacen bodigos,  
 masados con mantequillas,  
 y luego, entre dos amigos,  
 un plato con sendos higos  
 o, en invierno, seis pasillas.  
 De carne, pocas tajadas,  
 que no puedan mal hazer,  
 tan sotilmente cortadas,  
 qu'en el plato, a dos entradas,  
 no ay más para que volver.  
 No hayais miedo qu'el tocino  
 de la olla haga mal;  
 después, tres vezes de vino.  
 muy azedo y muy malino,  
 medidas con un dedal.  
 Viene dos vezes agnado,  
 del dueño y del tabernero,  
 y después, mal de su grado,  
 otra vez rebaptizado  
 del ladrón del dispensero.

Pues no hagáis por echar mano  
 a la sal para salar,  
 hago voto al soberano,  
 con el más pequeño grano  
 os pueden descalabrar.  
 Y después, por despedida  
 con qu'el triste se derrostre,  
 le dan, por sobrecomida,  
 una manzana podrida,  
 qu'entre ellos se llama el postre.  
 I si no, algún ravanillo  
 de antenoche, si hay sobrados,  
 o tajada de quesillo,  
 que con el más ruin soplillo  
 volará por los tejados.  
 La cocina es singular:  
 una agua con verbecillas  
 que está puesta a escaldar  
 en la olla sin fregar,  
 para lavar escudillas.  
 Pues me lo habéis preguntado,  
 entended qué vida es ésta;  
 pero viven sin cuidado,  
 porque, siendo el reloj dado,  
 se vienen a mesa

La «Floresta española», de Melchor de Santa Cruz de Duñas (1),  
 relata, entre otros varios cuentos que la forman, dos que se refieren  
 a comidas de escolares; en un Colegio, le sacan a un estudiante una  
 escudilla con mucho caldo y un solo garbanzo; al verla, empieza a  
 desnudarse y pide al compañero que le ayude; «¿Para qué?», pregun-  
 ta éste, y el otro le responde: «Para coger el garbanzo».

A este mismo estudiante, le traen una tajada de queso muy del-  
 gada, y al verla, se tapa la boca; le preguntan para qué hace aquello,  
 y contesta: «Para no echarla fuera con el resuello».

En otra «Floresta», de Francisco Asensio (2), se dice que un estu-

(1) Fué publicada por la Sociedad de Bibliófilos Madrileños, t. III, Ma-  
 drid, 1910. Tiene dos volúmenes; están en el I, pág. 78.

(2) La ha publicado la Sociedad de Bibliófilos Madrileños, t. IV, páginas  
 245 y sigs.

dante, a quien el ama de su casa le daba poca carne o se la hurtaba del puchero, le dijo un día, alabando al gato, que no se comía la carne, aunque la encontrara en el suelo, a lo cual le repuso el escolar: «Pues disponga vuesa merced que guise el gato mi puchero».

El ilustre investigador D. Antonio Paz y Meliá publicó, en 1908, un artículo titulado «Un jurisculto del siglo XVI, pintado por sí mismo» (1), y en él relata la vida de D. Gregorio de Tovar; a los veintitrés años, en 1570, va a Salamanca a cursar leyes, y como hidalgo que es, lleva acompañamiento de pajes al pupilaje del bachiller Salas; la primera noche, un compañero de hospedaje se mete debajo de la cama y se la tira; Tovar, espada en mano, le acomete, pero no logra alcanzarlo. En 1576, vivía en casa alquilada, con sus hermanos Diego, Pedro y Mateo, y tenían a su servicio siete criados estudiantes y un dispensero, también estudiante, llamado Francisco Hernández (a) «Medio gato», por su habilidad en sisar; éste, después de vivir trece años en Roma, volvió nombrado canónigo de León.

La novela de Vicente Espinel titulada *Relaciones de la vida del escudero Marcos de Obregón* (2), describe el pupilaje de Gálvez, donde, para calentarse, quemar un hueso de mulo, creyéndolo leña, y les apesta la estancia; también hay un pasaje, donde dice que las hambres y aventuras que soportan los escolares, sólo se pueden tolerar en la buena edad que tienen; hay en esta novela otro pasaje, donde se pinta la diferencia entre las dos jurisdicciones, ordinaria y académica, pues, al decir el Corregidor a un grupo de estudiantes que no le saludan al verlo: «Ya les enseñaré a ser mejor portados», le responden éstos: «Nosotros no nos descubrimos más que ante el Juez del Estudio».

El poeta dramático D. Agustín Moreto y Cabana, tiene una preciosa comedia titulada *Todo es enredos de amor, y diablos son las muje-*

(1) En la «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos»; enero y febrero de 1908; págs. 18 y sigs.

(2) Descanso XII, relación 1ª, ed. de 1774, en la Bib. de la R. Acad. de la Hª. El autor, natural de Ronda, vivió de 1550 a 1624; fué músico y sacerdote. La 1ª ed. es de 1618.

res (1): vivió en el reinado de Don Felipe IV, fué eclesiástico y de familia italiana; en la comedia citada, D<sup>a</sup> Elena y su criada Juana se disfrazan de estudiantes y van al pupilaje de una viuda pupilera, llamada D<sup>a</sup> Paula de Urrea, donde está alojado D. Félix de Vargas, estudiante jurista, su futuro; la obra, de gran intriga, está primorosamente versificada, y sería de desear que fuese adaptada a la escena, como lo han sido otras famosas del mismo autor, v. g., *El desdén con el desdén* o *El lindo D. Diego*; en su trama escénica aparecen gran variedad de estudiantes.

Á medida que intensifique la busca y publicaciones de materiales inéditos sobre estas materias, aparecerán datos desconocidos sobre los bachilleres de pupilos, que irán modificando estas noticias de carácter literario; así, v. g., se sabe, por los recientes estudios biográficos del ilustre Cardenal Ximénez de Cisneros, que fué, antes de ingresar en el convento, bachiller de pupilos, y por este modesto oficio comenzarían también personas que pasaron luego a otros cargos o lo ejercieron con honradez y pericia; pudiera decirse que las notorias exageraciones de estos textos literarios, forman algo parecido a la «leyenda negra» española, que conviene, por impulso patriótico, ir refutando y destruyendo.

#### LO QUE CONSIGNAN LAS «ACTAS DE VISITA»

Entre los rígidos preceptos de los Estatutos e Instrucciones de bachilleres y las caricaturas de los textos literarios, existen unos testimonios intermedios, que son como una diagonal entre ellos, y es donde parece estar consignada la verdad de lo que ocurría; son las «Actas de visita de hospedajes», que todos los años, a principio y a fin de curso, giraba, por lo menos, el Maestrescuela o Cancelario del Estudio, con el escribano, y en la cual, separadamente y a solas con ellos, exponían el bachiller y cada uno de los pupilos bajo juramento de decir verdad, las quejas o los motivos de agradecimiento que tenían unos de otros.

(1) Está en el t. XXXIX de la Bib. de AA. EE. de Rivadeneyra, páginas 443 y sigs.

Afortunadamente, se han conservado en algunas Universidades tales documentos, y con los de Salamanca, el muy erudito investigador de Historia Universitaria, Sr. González de la Calle, ha publicado un estudio, del que he de utilizar algunos datos para éste (1); no conozco otro trabajo referente al mismo asunto.

Según consignan las «Actas de visita» salmantinas, el bachiller Garcés, además de lo ordenado en el Estatuto, daba «de merendar y almorzar los días de fiesta y días de Ntra. Sra.» y los días señalados, «principio asado», y los viernes, «dos pares de huevos en comer y cenar, un plato de pescado, escudilla de potage y su *ante* y su *pos*».

A pesar de estas comidas, el visitador ordena al bachiller «que les mejore el pan y les dé buen trato, pues les lleva 74 ducados, que es precio subido».

El bachiller Quadra, además de dar a sus pupilos «de merendar y de almorzar todos los días, los domingos les da barquete (palabra que no he logrado encontrar en ningún Diccionario, ni aún en los eruditos), y cubilete de carne picada los días de Ntra. Sra.». Este cubilete, aún se usa en Andalucía, Asturias y Extremadura.

El bachiller Guzmán también se excede de lo que marca el Estatuto, pues, según declara, da los días de fiesta «asado para almorzar», y todos los días, *ante* (ahora diríamos entremeses) de uvas y fruta, un cuarterón de solomo y media libra de carnero a cada uno y *pos* (o postre); por la noche, *ante* y *pos* y media libra de carnero o solomo. Los viernes, plato de pescado, peces o escabeche. La distinción entre pescado y peces, obedece a que éstos eran de río o balsa, y el pescado, de mar. Escabeche es forma castellana de *esca vecchia*, en italiano «comida vieja», y ya había sido inventado en el siglo xv en Holanda.

No es tan espléndido el bachiller Alejo del Campo; les da los viernes *ante*, una sardina, pescado y arroz, y al que no come arroz, dos pares de huevos. Se quejan los pupilos de que les cobra 75 ducados de pensión, aunque antes pidió 80, y luego bajó a 75.

---

(1) El trabajo del Sr. González de la Calle fué publicado en el año 1924, en el n.º de octubre de la revista «La Segunda Enseñanza», de Madrid; se titula «Notas y apuntes acerca de la vida estudiantil en Salamanca», y de él no tengo noticia de que haya «Separata».



Del bachiller Guevara, dice el pupilo Diego Habero, de Frechilla, «que lo hace muy bien con ellos y estaban muy contentos, pues les da *ante*, torreznos lampreados o solomo, y en las fiestas dobla el asado, y los viernes, dos pares de huevos, pescado, peces, arroz y *pos*».

El bachiller Ortiz les muda la servilleta todas las semanas. El pupilo D. Francisco de Montalbo lo confirma y agrega «que da de comer limpiamente, aunque no con el aseo que ellos querrían, pero, para lo que se usa en Salamanca, lo hace bien».

En la visita del bachiller Antonio de San Martín, dice el estudiante canonista Juan Valero Arceo «que les da por *ante* un pero y por *pos* una camuesa; y a veces el pan mal cocido por descuido de las moças».

El bachiller Santa Cruz daba, además de lo ordenado por el Estatuto, al cenar, «*ante* y *pos* de ubas, pasas y huevos».

El bachiller Gaspar Martínez de Mirueña daba «*ante* y caldo, media libra de carne y *pos*», y los viernes, la equivalencia, y era, según el pupilo Juan Barquero, «*ante*, potage, peces, huevos y *pos*».

El bachiller Correón denuncia a los visitantes «que hay un estudiante que no quiere venir a comer a la mesa, sino comer en su aposento, se llama Tinoco y no se quiere ir, aunque el bachiller desea que se vaya».

A veces, se quejan de la iluminación deficiente. El pupilo Juan de Mora, en la visita del pupilaje de Gaspar Martínez, dice que las velas «si eran viejas, duraban tres horas y si eran nuevas, dos». Respecto de esto, dice el bachiller Guzmán en la visita de su hospedaje, «que da las que pueden gastar y no más».

A veces, en las «Actas de visita», hay referencias a costumbres prohibidas por los Estatutos; así, en la del pupilaje del bachiller Gaspar Martínez, dice éste que, estando él ausente, siete estudiantes de un mismo pueblo se holgaron y «entre todos gastaron 12 reales», por lo que el bachiller suponía que habían jugado; pero el pupilo Juan Barquero aclara el hecho, diciendo que unos estudiantes de Cáceres pagaron la patente, y a esto se debió el gasto.

En las pensiones, hay gran variedad en su cuantía. Por un curso, llevan: Garcés, 72 ducados; Campo, 75; Correón y San Martín, 70;

Guevara y Quadra, 80; Guzmán, 126 por año y criado un año. Aunque son casi el doble de los que señalaban los Estatutos, hay que pensar que el nivel del coste de la vida continúa subiendo desde el siglo XVI en adelante (1).

Contrasta el abandono en que la Universidad napoleónica, centralizada, sometida al Poder público, verdadera fábrica de titulados, ha tenido a los estudiantes en cuanto trasponían los dinteles de la Universidad, con el cuidado y vigilancia de las antiguas. En las extranjeras, alemanas, escandinavas e inglesas, sobre todo, sustraídas al influjo napoleónico, han perdurado, en sus Colegios, las antiguas instituciones universitarias. El llamado régimen tutorial, o sea, tener los estudiantes en el seno de familias honorables, v. g., de profesores, y las residencias universitarias, van desarrollando estos sistemas de alojamiento escolar, del que hay algún curioso precedente en la legislación española (2). En nuestra Ciudad Universitaria destruída, iban a ser erigidas construcciones amplias para estos fines, que es de esperar vuelvan a surgir.

Entre tanto, deben ser proseguidas las investigaciones referentes a estos interesantes problemas en nuestras viejas Universidades. Señalo el tema como fecunda cantera propia, v. g., de tesis doctorales, en las que sean estudiados con más detención que en el presente artículo: 1º, lo dispuesto en todos los Estatutos universitarios españoles respecto a los alojamientos de escolares; 2º, en las Universidades de las provincias españolas de Ultramar, en las Indias y Filipinas; 3º, su comparación con lo dispuesto en las Universidades extranjeras.

(1) V. el trabajo del Sr. González de la Calle, pág. 164.

(2) En el Plan de Estudios presentado por el Sr. Duque de Rivas, en 4 de agosto de 1836, a la Reina Gobernadora Doña María Cristina, en el art. 41 se dice que al que establezca pupilaje para estudiante, no se le exigirá grado académico, y el 57 dispone que todo profesor propietario, sustituto o supernumerario, podrá tener en su compañía, en clase de pupilos, cierto número de alumnos, que no excederá de 20.

Quedan, de una parte, extinguidos los bachilleres de pupilos, y el admitir que estén en compañía de los catedráticos, recuerda el régimen tutorial inglés, quizá conocido, durante su emigración en Inglaterra, por los inspiradores de un Plan que no llegó a regir, pero inspiró el de 1845. Puede verse el Plan en la Col. Legislativa, t. XXI, págs. 301 y sigs., y amplio extracto de él y de la Exposición que le precede, en la obra de Sánchez de la Campa, «Historia filosófica de la Instrucción Pública en España», Burgos, 1872, t. II, págs. 114 y sigs.

ya sean de influjo napoleónico (Francia e Italia), ya fuera de él, y 4º, aprovechando el que, afortunadamente, hay en España una ilustre escuela de arabistas, el mismo problema en las Universidades musulmanas, y nos expongan, comparativamente, el resultado de sus pesquisas (1).

Holgaríame si antes de pasar a mejor vida, pudiera aún leer los sazonados frutos expuestos en alguna de esas investigaciones.

EDUARDO IBARRA Y RODRÍGUEZ

---

(1) Como muy eruditos e interesantes estudios de conjunto para conocer la vida universitaria española, pueden ser leídos, con fruto, los trabajos siguientes: Reynier, Gustavo.—«La vie universitaire dans l'ancienne Espagne». Paris-Toulouse, 1902.

Hazañas y la Rúa, Joaquín.—«La vida escolar en la Universidad de Sevilla, en los siglos XVI, XVII y XVIII, en relación con la Historia de las Universidades». Sevilla, 1907. Discurso inaugural en la Universidad.

Bonilla y San Martín, Adolfo.—«Vida corporativa de los estudiantes españoles». Madrid, 1914. Discurso inaugural en la Universidad.

Dicen los pensadores extranjeros sobre nuestra Patria, que ellos marchan con la cabeza y que solamente el pueblo español sabe marchar con el corazón. Y dicen verdad; nosotros sin cabeza —pues descabellada fué nuestra aventura para los más—; nosotros con el corazón y con el brazo hicimos la Cruzada para levantar a España, para salvarla de la barbarie y de la decadencia. Por esto, después de la Victoria, no podemos volver a la base de partida; no nos conformamos, no nos gusta, no es nuestra España la del punto de partida. Si a ella volviésemos, desgraciadamente, las mismas causas producirían los mismos efectos. Y es mucha la sangre derramada, son muchos los Caídos de la Cruzada, los sacrificios de nuestro pueblo, de nuestros hermanos y de nuestras madres. Y porque es así, el Ejército tiene que mantenerse siempre puro, disciplinado, unido, como fuente de virtudes, como espejo en que se mire el pueblo español; pero no cabe la duda; la esperanza es realidad. Aquel pueblo abandonado y desorganizado va a marchar en una dirección; ya tiene mando, disciplina y doctrina, y por duros que sean los días y áspera la lucha, no perderá la fe.

*(Palabras pronunciadas por el Caudillo  
en Barcelona el 27 de enero de 1942.)*